

TASAS EFECTIVAS ANUALES TARJETAS DE CRÉDITO
(A los importes indicados debe agregarse el IVA Tasa Básica vigente)

Tasa Efectiva Anual	OCA		VISA	
	PESOS	DÓLARES	PESOS	DÓLARES
Financiación de saldos	85%	7%	85%	7%
Intereses bonificables	85%	7%	85%	7%
Financiación de adelantos en Efectivo	85%	7%	85%	7%
Reestructura de Saldo	de 2 a 36 meses		62%	
Mora	99%	8,15%	99%	8,15%
Multa por pago total dentro de las 48 hs. siguientes al vencimiento, según ley 18.212 art.8	UI	50	UI	50
Multa por Mora, según ley 18.212 art.19	UI	50	UI	50

TASAS EFECTIVAS ANUALES PRÉSTAMOS AMORTIZABLES
(A los importes indicados debe agregarse el IVA Tasa Básica vigente)

Concepto	Cantidad de cuotas	TEA Contractual	TEA Bonificada
Préstamo especial	7 - 8 - 9 - 11 - 13 - 18	62,00%	
Préstamo Light especial	12	62,00%	53,29%
Préstamo Light especial	15	62,00%	51,98%
Préstamo Light especial	20	62,00%	50,42%
Préstamo común	7 - 8 - 9 - 11 - 13 - 18	72,00%	
Préstamo Light común	12	72,00%	61,97%
Préstamo Light común	15	72,00%	60,58%
Mora	2 a 12 cuotas (pesos)	99,00%	
Mora	13 cuotas en adelante (pesos)	99,00%	

PRÉSTAMOS AMORTIZABLES
(Comisión según lo establecido en la ley Nro.18.212 Art. 14 Lit.D (Aplica según tipo de préstamo)

Concepto

Comisión cobranza cuotas de préstamos amortizables:	Sucursales OCA	UI	80	+ iva 22%
	Redes de cobranza	UI	80	+ iva 22%
Comisión por concesión y administración del crédito		UI	40	+ iva 22%
Prima seguro de vida sobre préstamos amortizables (*)			0,25%	

(*) Aplica según el tipo de préstamo. Condiciones generales y particulares en www.oca.com.uy

Costo Trimestral del Servicio de la Tarjeta OCA (Unidades Indexadas (UI))

Servicio de la Tarjeta	UI	90,00	iva inc.
Servicio de la Tarjeta Adicional Cónyuge	UI	0,00	iva inc.
Servicio de la Tarjeta Adicional Hijo/Otros	UI	45,00	iva inc.
Reposición de Tarjeta robada o extraviada	UI	90,00	iva inc.

Costo Anual del Servicio de la Tarjeta VISA

Servicio de la Tarjeta Regional	UI	355,00	iva inc.
Servicio de la Tarjeta Regional Adicional Cónyuge	UI	0,00	iva inc.
Servicio de la Tarjeta Regional Adicional Hijo/Otros	UI	240,00	iva inc.
Servicio de la Tarjeta Internacional	U\$S	50,00	iva inc.
Servicio de la Tarjeta Internacional Adicional Cónyuge	U\$S	0,00	iva inc.
Servicio de la Tarjeta Internacional Adicional Hijo/Otros	U\$S	50,00	iva inc.
Servicio de la Tarjeta Internacional ORO	U\$S	75,00	iva inc.
Servicio de la Tarjeta Internacional ORO Adicional Cónyuge	U\$S	0,00	iva inc.
Servicio de la Tarjeta Internacional ORO Adicional Hijo/Otros	U\$S	75,00	iva inc.
Reposición de Tarjeta robada o extraviada Regional	UI	90,00	iva inc.
Reposición de Tarjeta robada o extraviada Internacional	U\$S	10,00	iva inc.
Reposición de Tarjeta robada o extraviada ORO	U\$S	10,00	iva inc.

OCA S.A. es una institución regulada por el Banco Central del Uruguay.

Entidad financiera no está autorizada a recibir depósitos.

En www.bcu.gub.uy se puede obtener más información.

Empresa adherida al Clearing de Informes

INFORMACIÓN GENERAL en el sitio www.oca.com.uy - Tel. 1730



INFORMACIÓN VIGENTE DESDE: 1/4/2021

Cargos, Gastos, Comisiones, Tarifas, Seguros

		OCA		VISA	
Costo de envío del Estado de cuenta		10 UI + IVA		10 UI + IVA	
Comisión por Reclamo de consumos sin fundamento		10% sobre importe del cupón + IVA 22%		10% sobre importe del cupón + IVA 22%	
Comisión Adelantos en Efectivo		UI	0	UI	0
Comisión de Retiro en Efectivo en Cajeros de Uruguay		UI	0	UI	0
Comisión de Retiros en Efectivo en el Exterior		U\$S	2,459 % + iva	U\$S	0
Comisión por utilización de la tarjeta en el exterior		2,44 % iva inc		2% iva inc.	
Prima de seguro sobre saldos. (condiciones completas en www.oca.com.uy)		0,4% (Máx. 24UI)		n/a	
Comisión cobranza estados de cuenta	Sucursales OCA	UI	0	UI	0
	Redes de Cobranza	UI	0	UI	0
	eBROU/Sistarbanc	UI	0	UI	0
	Banred/bancos privados	UI	0	UI	0

METRAJE**Condiciones completas del programa de Metraje en www.oca.com.uy**

Costo de Envío de producto Metraje	Montevideo	\$	60	iva inc.
	Interior	\$	120	
Valor del metro	42	1,50		

El canje de artículos se podrá realizar siempre que el cliente se encuentre al día en los pagos de todos los productos de OCA S.A.
No acumulan metros los Pagos / Débitos Municipales (Patentes, Contribución, Tributos domiciliarios), Débitos de TV Cable (TCC, Nuevo Siglo y Montecable), ANEP, Antel, UTE, OSE, STM, Banco de Seguros, Nafta y Retiros en Efectivo, ni compras realizadas con la tarjeta VISA en el exterior.

Exceso de límite de crédito en pago mínimo de tarjeta de crédito

Los importes adeudados que excedan el Límite de Crédito serán incluidos íntegramente en el Pago Mínimo

TARJETA REGALO**Condiciones completas en www.oca.com.uy**

Envíos con entrega a partir de las 72 horas hábiles siguientes a la solicitud		Costo de envío de Tarjeta Regalo			
		Montevideo		Interior	
Costo de envío		\$ 50	IVA 22% Inc.	\$U 50	IVA 22% Inc.
Costo de envío especial		\$ 100	IVA 22% Inc.	\$U 130	IVA 22% Inc.
Monto mínimo de Tarjeta Regalo		\$ 500			
Tarjeta Regalo Colectivo		Depósito mínimo para apertura \$ 500			

Costo administrativo es del 3% + iva del total recaudado
(mínimo \$ 50 más IVA, máximo \$ 3.000 más IVA) reembolsable descontando la comisión,

OCA S.A. es una institución regulada por el Banco Central del Uruguay.
Entidad financiera no está autorizada a recibir depósitos.
En www.bcu.gub.uy se puede obtener más información.

Empresa adherida al Clearing de Informes

INFORMACIÓN GENERAL en el sitio www.oca.com.uy - Tel. 1730